



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1621 DE 2024

30 DIC 2024

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación.

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el artículo 21 del Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 "*Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025*" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de Liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que de acuerdo con lo anterior y en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, que señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, le corresponde al Gobierno Nacional ejercer la facultad conferida en el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y así garantizar la debida ejecución de los recursos contenidos en el Presupuesto General de la Nación.

Que en mérito de lo expuesto,

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0599	1000	4	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO		74.563.136.229	74.563.136.229
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		51.494.828.477	51.494.828.477
				27	RENTAS PARAFISCALES		23.068.307.752	23.068.307.752
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO DE SU MISIONALIDAD. NACIONAL		13.001.960.000	13.001.960.000
0599	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		13.001.960.000	13.001.960.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		13.001.960.000	13.001.960.000
					SECCIÓN: 1101			
					MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	768.975.000.000		768.975.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	768.975.000.000		768.975.000.000
					UNIDAD: 110101			
					GESTIÓN GENERAL	768.975.000.000		768.975.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	742.049.000.000		742.049.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	742.049.000.000		742.049.000.000
01	01	01			SALARIO	300.000.000.000		300.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300.000.000.000		300.000.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	109.000.000.000		109.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109.000.000.000		109.000.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	195.000.000.000		195.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	195.000.000.000		195.000.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	118.049.000.000		118.049.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	118.049.000.000		118.049.000.000
01	01	05			PERSONAL EXTRANJERO EN CONSULADOS Y EMBAJADAS (LOCAL)	20.000.000.000		20.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.258.000.000		16.258.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.258.000.000		16.258.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.344.000.000		9.344.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.759.000.000		1.759.000.000
					PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.759.000.000		1.759.000.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.759.000.000		1.759.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.759.000.000		1.759.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	7.585.000.000		7.585.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.585.000.000		7.585.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.324.000.000		1.324.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.324.000.000		1.324.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.324.000.000		1.324.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.324.000.000		1.324.000.000
					SECCIÓN: 1102			
					FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	477.770.752.393	544.982.177.954	1.022.752.930.347